ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

INTERMOLD SA

En la ciudad de Quito DM, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2013, a las 1as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúnen: ACCIONISTA 1 y ACCIONISTA 2 en su calidad de accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL	% PARTICIPACION
ACCIONISTA 1		
ACCIONISTA 2		
TOTAL		

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente, y, SECRETARIO ADHOC quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2012.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General
- Conocer y aceptar el informe de Comisario

Por solicitud del señor Gerente General, el secretario procede a dar lectura de los EEFFs al igual que el informe presentado por el gerente. A continuación toma la palabra el señor Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFFs y el informe presentado.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- "Declarar conocidos y aceptados los EEFFs e informe de gerente y comisario del ejercicio económico 2012, por parte de la Junta General de Accionistas."

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada el Secretario procede a dar lectura integra del Acta de la reunión, que,

una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas

SECRETARIO AD HOC

ACCIONISTA
PAOLA - GUEVARA

ACCIONISTA
Susana Paz y Miño